

CONVOCATORIA

10° DESFILE Y CONCURSO DE ALEBRIJES MONUMENTALES DEL MAP

El Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano convoca a artesanos, artistas, museos, galerías, hoteles, restaurantes, empresas e instituciones públicas y privadas a participar en el **10° Desfile y Concurso de Alebrijes Monumentales del MAP**, con motivo de **LA NOCHE DE LOS ALEBRIJES**, de acuerdo con las siguientes:

**BASES**

1. El **10° Desfile y Concurso de Alebrijes Monumentales del MAP** se realizará el sábado 22 de octubre de 2016, a partir de las 12:00 horas, iniciando su recorrido en el Zócalo, para continuar por las avenidas 5 de Mayo, Juárez y Paseo de la Reforma, hasta llegar a la glorieta del Ángel de la Independencia.

Al término del Desfile los **Alebrijes Monumentales** permanecerán en exhibición del sábado 22 de octubre al domingo 6 de noviembre de 2016, en las aceras norte y sur de Paseo de la Reforma, entre las glorietas del Ángel de la Independencia y la Diana Cazadora.

2. El formato de pre registro se encontrará en el sitio web del Museo de Arte Popular ([www.map.cdmx.gob.mx](http://www.map.cdmx.gob.mx)) a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el lunes 29 de agosto.

En el mismo sitio web se pueden consultar los lineamientos generales para participar en el **10° Desfile y Concurso de Alebrijes Monumentales del MAP**.

3. Los **Alebrijes Monumentales** inscritos en este desfile y concurso, ya con número de registro asignado, deberán ser desplazados durante el recorrido por los integrantes de cada equipo o por un sistema de tracción manual, sobre plataformas de 60 cm.de alto, por lo que **no se permitirá el uso de bicicletas, vehículos motorizados o eléctricos**. El Fideicomiso proporcionará en calidad de préstamo, hasta un límite de 200 plataformas, una por alebrije-artesano participante, para su transporte en el concurso y desfile, así como para su exhibición posterior.
4. Cada alebrije participante contará con una cédula de identificación elaborada por el MAP; con el título de la obra, autor y hasta 10 participantes en la elaboración del alebrije. Cuando se trate de un alebrije patrocinado, se agregará el nombre del patrocinador.

El MAP entregará una segunda cédula con el logotipo del patrocinador, en caso de haber recibido el logotipo en el formato adecuado.

Los patrocinadores no podrán incluir en el cuerpo de la obra ninguno de sus productos, su nombre o el de la empresa, logotipo y/o alusión comercial, y/o política, y/o ideología religiosa.



[www.map.cdmx.gob.mx](http://www.map.cdmx.gob.mx)

5. Los patrocinadores podrán presentar los **Alebrijes Monumentales** en sus espacios y/o instalaciones; para contribuir a la promoción y difusión del arte popular mexicano. También conservan en todo momento la propiedad material de la obra, siempre y cuando se respete la propiedad intelectual de los artesanos y/o artistas que la fabricaron.
6. El MAP no autorizará la participación en el desfile y concurso a las obras que no cumplan con las bases de la presente convocatoria y los lineamientos generales, reservándose el derecho de excluirlas de ambas actividades.
7. **El 10° Desfile y Concurso de Alebrijes Monumentales del MAP** forma parte del evento **LA NOCHE DE LOS ALEBRIJES**, cuya organización anual tiene como finalidad consolidar una tradición cultural en la Ciudad de México.
8. Por parte del Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano, se otorgarán los siguientes premios:

Del jurado que el MAP designará para tal efecto:

- Diploma y un estímulo económico a las obras que ocupen los tres primeros lugares:

<b>Primer lugar:</b>	\$ 60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M. N.)
<b>Segundo lugar:</b>	\$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M. N.)
<b>Tercer lugar:</b>	\$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M. N.)

- Diploma y un estímulo económico de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M. N.) a once obras con mención honorífica.

**El fallo del jurado será inapelable.**

Los participantes conocerán los resultados de estos premios y menciones honoríficas, en la ceremonia de premiación, a celebrarse el sábado 29 de octubre.

9. El MAP podrá solicitar a los participantes autorización para que sus **Alebrijes Monumentales** se exhiban en otros espacios de la Ciudad de México o del país.

**Ciudad de México, 21 de junio de 2016**

Para mayor información dirigirse a María Angélica Estrada Barragán  
al correo electrónico [nochedealebrijes@gmail.com](mailto:nochedealebrijes@gmail.com)  
teléfono 55 10 22 01 ext. 133  
Revillagigedo 11, esquina Independencia. Colonia Centro, C.P. 06050



[www.map.cdmx.gob.mx](http://www.map.cdmx.gob.mx)